

# **CAIXASABADELL PREFERENTS, S.A. UNIPERSONAL**

## **A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

**CaixaSabadell Preferents, S.A. Unipersonal**, de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente:

### **HECHO RELEVANTE**

Por la presente procedemos a informarles, mediante escrito adjunto, del contenido del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de CaixaSabadell Preferents, S.A. Unipersonal en su reunión celebrada el 25 de abril de 2014 en Madrid, relativo al examen y aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, correspondientes al ejercicio social 2013, que fue aprobado por unanimidad.

Madrid, a 25 de abril de 2014

**1º.- EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN, DE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO Y DE LA GESTIÓN SOCIAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO SOCIAL 2013**

1. Aprobar, en los términos que se recogen en la documentación legal puesta a disposición de esta Junta General, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de CaixaSabadell Preferents, S.A. Unipersonal, todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2013.

2. Aprobar la propuesta de aplicación del resultado de CaixaSabadell Preferents, S.A. Unipersonal correspondiente al ejercicio social 2013, por importe de QUINCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS DE EURO (15.490,71 €) de pérdidas, de la siguiente manera:

- La cantidad de QUINCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS DE EURO (15.490,71 €) de pérdidas se aplicará a la cuenta de resultados negativos de ejercicios anteriores.

Compensar la partida de resultados negativos de ejercicios anteriores, cuyo importe asciende a QUINCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS DE EURO (15.490,71 €), contra la cuenta de reservas voluntarias.

3. Aprobar la gestión social del Consejo de Administración de CaixaSabadell Preferents, S.A. Unipersonal correspondiente al ejercicio social 2013.

4. Facultar a la Gestoría Pradilla, S.L., con N.I.F. B80481369, para que pueda efectuar el depósito de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y del Informe de Auditoría, correspondientes a CaixaSabadell Preferents, S.A. Unipersonal, en el Registro Mercantil de Barcelona, así como para expedir los certificados a los que se refiere el artículo 279 de la Ley de Sociedades de Capital y 366 del Reglamento del Registro Mercantil.